



MAR DEL PLATA, 09 OCT 2008

VISTO el expediente N° 7-2440/08, por el cual se tramita la solicitud de designación de representantes de la Facultad de Humanidades para conformar la "Red Interna de Referentes de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata", y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 obra la presentación realizada, en tal sentido, por la Señora Decana, con el objeto de designar al Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez, Secretario Académico de esta Facultad, y a la Profesora Natalia Cristina Maraude, no docente con funciones en la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, en calidad de representantes para la integración de la "Red Interna de Referentes de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata", de acuerdo con lo solicitado oportunamente por el Área de Relaciones Internacionales de esta Casa de Estudios.

Lo normado en el artículo 107 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

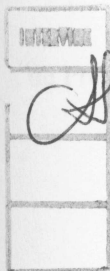
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar, en calidad de **representantes** de esta Unidad Académica ante la "Red Interna de Referentes de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata", a quienes se detallan a continuación:

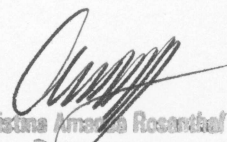
- **Doctor Luis Gabriel PORTA VÁZQUEZ** (DNI N° 17.775.218), Secretario Académico;
- **Profesora Natalia Cristina MARAUDE** (DNI N° 23.750.065), No Docente con funciones en la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbase en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0215




Dra. María del Carmen Colra
Decana
Facultad de Humanidades


Prof. Graciela Amorín Rosenthal
Decana
Facultad de Humanidades